



COLEGIO ASUNCIÓN NUESTRA SEÑORA

C/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

dirección@asuncionbenaguail.es



SOLICITUD DE PLAZA EN EL COMEDOR ESCOLAR

V1.2023

El comedor escolar del colegio Asunción de Nuestra Señora es un servicio complementario que establece la entidad titular del centro como instrumento educativo y de servicio a las familias, de carácter voluntario.

La utilización del servicio complementario de comedor escolar supone la aceptación por parte de los usuarios del reglamento de régimen interior del centro y de las cuotas aprobadas por el Consejo Escolar del Centro a propuesta del titular.

Pueden acogerse al servicio de comedor escolar todos los alumnos matriculados en el centro que así lo soliciten y siempre que haya plazas vacantes. En este sentido, tendrán preferencia en la asignación de plazas los alumnos que tengan concedida beca de comedor. Si desea reservar este servicio, cumplimente los datos:

NOMBRE ALUMNO/A: _____ **GRUPO:** _____

Marque los días que necesita el servicio:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE-MAYO					
JUNIO					

Precio del servicio **6,50 euros/día.**

El precio del servicio incluye el menú diario y el coste de los monitores necesarios.

La facturación de cada mes se realizará a principio de mes, del 1 al 5; se cargará en cuenta el importe correspondiente al mes completo. Si un alumno falta un día, deberá comunicarlo en Secretaría ese mismo día antes de las 9:30; en caso contrario se le cobrará. En caso de ausencias justificadas y debidamente informadas, el importe de los días que no se ha usado el comedor se descontará en el recibo del mes siguiente. Los meses de septiembre y junio se cobran íntegros.

Salvo que existan causas justificativas que motiven el retraso, **el impago de un recibo será causa para dar de baja el servicio a partir del transcurso del quinto día posterior a la comunicación del impago.**

Datos para la domiciliación bancaria:

TITULAR DE LA CUENTA: _____ DNI: _____

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA
ES				

Horario del servicio.

El servicio de comedor se inicia al finalizar las clases de la mañana, y finaliza a las 15:00 horas.

Los alumnos a partir de 4º de primaria acudirán solos desde su clase al comedor, y volverán solos a clase por la tarde (o se irán a casa si no hay clase por la tarde). Los alumnos hasta 3º de primaria serán recogidos y devueltos a sus clases por los monitores.



COLEGIO ASUNCIÓN NUESTRA SEÑORA

C/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

dirección@asuncionbenaguail.es



SOLICITUD DE PLAZA EN EL COMEDOR ESCOLAR

V1.2023

Los días en que no hay clase por la tarde, los alumnos serán recogidos por sus padres, o personas debidamente autorizadas por ellos, al finalizar el 2º turno de comidas (14:45 Horas).

La puerta del colegio permanece cerrada durante el horario del comedor (Salvo el intervalo de salida de clase de los grupos de secundaria y ciclos formativos), no pudiendo acceder los padres, salvo urgencia debidamente acreditada.

MENÚS

El servicio de comedor escolar ofrecerá **UN ÚNICO MENÚ PARA TODOS LOS ALUMNOS**, que se hará público al inicio de cada mes a través de la plataforma. Si el alumno presenta algún tipo de intolerancia alimentaria o alergia deberá cumplimentar el siguiente apartado.

INTOLERANCIAS/ALERGIAS:

NORMAS DE CONVIVENCIA

Durante el tiempo que los alumnos permanecen en el servicio de comedor escolar se aplican las normas contenidas en el protocolo de uso del comedor, así como en el Reglamento de Régimen Interno, especialmente las referidas a la prohibición del uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos.

Una infracción grave, o muy grave, puede suponer la supresión temporal, o definitiva, del servicio.

D./D^a. _____, con DNI n.º _____

declaro que he leído y acepto las normas relacionadas con el servicio de comedor escolar, y autorizo que carguen en mi cuenta, anteriormente reseñada, los recibos emitidos por Colegio Asunción de Nuestra Señora en concepto de COMEDOR ESCOLAR.

En Benaguasil, a _____, de _____ de _____

Firmado: _____

-----O-----

En cumplimiento del Nuevo Reglamento de la Unión Europea (Reglamento 2016/679) y la nueva LOPD y GDD Ley 3/2018, le informamos que sus datos personales son tratados por el Colegio Asunción de Nuestra Señora con la finalidad de mejorar nuestra función educativa y una correcta gestión administrativa. El tratamiento tiene como base jurídica su consentimiento como alumno/tutor, al acudir voluntariamente a nuestro centro. También le informamos que no se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal; y que tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercer otros derechos. A estos efectos, puede consultar el Aviso Legal-Protección de Datos en nuestra web: www.asuncionbenaguasil.es